



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

A la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad de Granada, celebrada el día 26 de septiembre de 2014 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Política Científica y de Investigación, asistieron los miembros que a continuación se relacionan:

- María Dolores Suárez Ortega, Vicerrectora de Política Científica y de Investigación, que la preside
- María José Ariza Rubio, Directora de la Biblioteca Universitaria
- Gonzalo Aguilar Escobar
- María Artés Rodríguez
- Juliette Milgram Baleix
- Eulalia María Moreno Trujillo
- Antonio Ruiz Martínez
- Olga María Moreno Trujillo, que actúa como secretaria de la misma

Excusan su ausencia: José Luis Gámez Ruiz, Antonio Pérez Bermúdez y Juan Antonio Roldán Maleno.

Comienza la reunión informando la Presidenta de la Comisión del incendio acaecido en la Biblioteca de la Facultad de Derecho, comunicando los datos aproximados del material perdido, no siendo muy significativa la pérdida de dicho material.

Se continúa con los puntos del orden del día de la convocatoria, que se desarrollan de la siguiente forma:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior
2. Proyecto ORCID

La Presidenta explica en qué consiste el Proyecto ORCID. Se trata de la asignación de un número a cada investigador, para su correcta identificación. El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, aparte de firmar la licencia, ha contratado a una empresa para identificar a cada investigador con su número correspondiente, además se va a intentar asociar el número con el curriculum de cada investigador del SICA.

Se informa de que la BUG se ha dado de alta en DIALNET

3. Portal Bibliotesoros

La Directora de la Biblioteca explica en qué consiste este portal. Ubicado dentro de la página Web de la Biblioteca, muestra lo más característico de nuestro patrimonio bibliográfico. María Artés bibliotecaria de la Biblioteca del Hospital Real y



especialista en fondo antiguo, nos muestra la visita virtual. La biblioteca es felicitada por los miembros de la Comisión por dicho portal.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, de medidas a tomar a para protección del patrimonio bibliográfico de la Universidad de Granada.

Se trata el tema de la conservación de los fondos antiguos ubicados en la Universidad. Rafael Delgado Calvo-Flores comenta que hay fondos de especial valor y singularidad pues el valor de los libros no es solamente el tiempo. Para proteger el fondo antiguo de la Biblioteca de la UGR, se propone que todos los fondos bibliográficos de la Universidad de Granada, anteriores a 1801 y aquellos que por su especial valor o singularidad se consideren parte del Patrimonio de la Universidad de Granada y deban ser objeto de especial protección, que se encuentren en las bibliotecas o en los Departamentos de la Universidad, se trasladen a la Biblioteca del Hospital Real para que se garantice su adecuada protección, conservación y difusión según Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. Para ello se decide enviar un escrito al Rector para que lleve a Consejo de Gobierno la obligatoriedad del traslado de los mismos.

Sin otro particular, con el agradecimiento de la Presidenta y la Dirección de la BUG, por la asistencia a la reunión, se levanta la sesión a las 13:30 h.

Fdo.: Mª Dolores Suárez-Ortega
Presidenta de la Comisión

Fdo.: Olga Mª Moreno Trujillo
Secretaria de la Comisión